

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION 3-D
CORPTRES-D CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía
CORPORACION 3-D CORPTRES-D CIA.
LTDA., con domicilio principal en el Distrito
Metropolitano de Quito, modificó el objeto
social y reformó sus estatutos por escritura
pública otorgada ante el Notario Primero del
Distrito Metropolitano de Quito el 19 de junio
de 2013. Actos societarios aprobados por la
Superintendencia de Compañías, mediante
Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005667 de 19
de noviembre de 2013.

En virtud de la mencionada escritura pública
la compañía reforma la cláusula tercera del
Estatuto Social, en la parte referente al objeto
social, de la siguiente manera:

"TERCERA.- ... El objeto de la Compañía. La
compañía se dedicará a: UNO.- Servicio de
asesoría en los campos de: Estudios de pre
factibilidad de proyectos para personas natura-
les y/o jurídicas públicas y/o privadas en todos
los sectores de la economía..."

La compañía no podrá prestar capacitaciones
que signifiquen servicios educativos a nivel
superior, en virtud de lo dispuesto en el Art.
108 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Quito, 19 de noviembre de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/93734/cc P

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
PUBLIASESORES MERCADEO &
COMUNICACION GLOBAL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que
PUBLIASESORES MERCADEO &
COMUNICACION GLOBAL CIA. LTDA.,
con domicilio principal en el Distrito
Metropolitano de Quito, aumentó su capital
suscrito en USD\$ 29.184,00; y, reformó sus
estatutos por escritura pública otorgada
ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito
Metropolitano de Quito el 5 de junio de
2013. Actos societarios aprobados por la
Superintendencia de Compañías, mediante
Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005486 de
8 de noviembre de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública
la compañía reforma el artículo cuarto del
Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.-
El capital social de la compañía es de
treinta mil dólares de los Estados Unidos de
América, dividido en treinta mil participacio-
nes de un dólar cada una...."

Quito, 8 de noviembre de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/93737/cc P

Consejo de la Judicatura
REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIDAD JUDICIAL
ESPECIALIZADA TERCERA DE
LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA DEL CANTON
QUITO
EXTRACTO JUDICIAL
CITACIÓN JUDICIAL: A LA
SEÑORA MARIA TERESA
PUNZI, SE LE HACE CONOCER
LA SIGUIENTE DEMANDA DE
DIVORCIO POR CAUSAL
ACTOR(ES): SANTIAGO
MAURICIO NOBOA CAVIEDES
DEMANDADO: MARIA TERESA

AVISO A ACREEDORES

La Compañía SICORPE SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES RUIZ-PERES Y
ASOCIADOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, de conformidad con lo dispuesto
en el Art. 393 de la Ley de Compañías, notifica a los acreedores de la Compañía,
para que en el término de veinte días contados desde la última publicación
de este aviso presenten los documentos que acrediten su derecho en las oficinas
de la Compañía ubicada en San Rafael, Valle de los Chillos, calle Isla Sta.
Clara No.151 y Av. Gral. Rumíñahui (P.B.)

Quito 27 de noviembre del 2013

Atentamente
Ángel Fernando Silva Barreto
CC. 1704370574, LIQUIDADOR

AR/7124/cc P

LLAMAMIENTO A ACREEDORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 393 de la Ley de
Compañías, la Compañía FLUVIALWAY S.A. notifica a los posi-
bles acreedores que cuenten con los soportes y justificativos, para
que acrediten su derecho en el término de veinte días a contarse
desde la última publicación de este aviso, en las oficinas de la
compañía ubicadas en la calle Clemente Ponce y Piedrahíta Edifi-
cio Fénix, Piso 7, Oficina 702, de la ciudad de Quito.

Luisa Marianela Ortega Clavijo
LIQUIDADORA

PAC/977363A

LA HORA-29-NOV-2013